MEMORIA PLAN DE IGUALDAD CEIP ATALAYA 2015/16

COORDINADORA: ESTHER DIÁNEZ MUÑOZ

1.- ÁMBITOS DE ACTUACIÓN PREFERENTE PARA EL CURSO

Durante este curso las líneas de actuación del Plan de igualdad del centro se han centrado en los siguientes aspectos fundamentales recogidos en la normativa de referencia del Plan de Igualdad para los centros andaluces.

A.- VISIBILIZAR Y HACER PRESENTE

- TABLÓN DE COEDUCACIÓN: En el terreno de hacer visible el Plan de Igualdad en nuestro centro se ha decido incorporar nuevos espacios del centro, para difundir las actividades relacionadas con el plan de igualdad, que se unan al tablón de anuncios específico para el trabajo de coeducación. Ambos espacios ocupan un lugar preferente en la entrada del colegio.

-DOCUMENTOS DEL CENTRO: Se ha llevado a cabo un análisis, desde el punto de vista de género, de los documentos curriculares elaborados por el primer ciclo de primaria, para las áreas de ciencias naturales y ciencias sociales. Este análisis ha extraído conclusiones positivas en relación a la perspectiva de género tanto en las tareas propuestas como en el lenguaje escrito.

Propuesta de mejora para el próximo curso: revisión de los documentos oficiales del centro (especialmente el Plan de Centro) desde el punto de vista del lenguaje no sexista y el planteamiento coeducativo.

-SESIONES INFORMATIVAS CON EL CLAUSTRO: se han llevado a cabo dos sesiones informativas con el Claustro para poner en marcha las dos grandes campañas que han protagonizado este año: Campaña 1*:"¿Estereotipos? NO son mi tipo"*; Campaña 2: *"CREE en Ti"*

B.- REALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICOS DE COEDUCACIÓN:

ÁMBITO DE ESTUDIO 1: ORIENTACIÓN VOCACIONAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Durante los cursos pasados llevamos a cabo un análisis relacionado con las diferencias en la elección de estudios postobligatorios que provoca un desequilibrio de género en relación a la elección estudios científico-tecnológicos. Uno de nuestros objetivos desde ese año, se dirige a la IGUALDAD EN LA ELECCIÓN DE ESTUDIOS y a la RUPTURA DEL DESEQUILIBRIO existente entre el número de alumnos y alumnas en determinadas familias profesionales, así como en las distintas modalidades de Bachillerato y en las diferentes ramas universitarias, que ponen de manifiesto una división del trabajo sexuada, tal y como recoge el Instituto Nacional de Estadística en su informe del 2014. Si se considera el porcentaje de mujeres y hombres graduados en ciencias, matemáticas y tecnología respecto del total de graduados de cada sexo, esta cifra es considerablemente más alta en los hombres (36.6%) que en las mujeres (12.9%) en el año 2012. Esta división implica una brecha en la igualdad en relación a la elección profesional, ya que los yacimientos de empleo generados en toda Europa están mayoritariamente copados por empleos de tipo científico-tecnológicos, lo que deja a nuestras chicas en clara desventaja en el mercado laboral de las cualificaciones mejor remuneradas en la actualidad.

ACCIONES: Para trabajar en este terreno hemos continuado empleando las cartas del libro "Un espejo en que mirarte" y hemos llevado a cabo la propuesta curricular asociada a las cartas aprovechando efemérides de otros planes y proyectos diferentes del Plan de Igualdad con objeto de hacer realidad ese planteamiento transversal que pretendemos. De este modo, hemos trabajado específicamente las cartas de las científicas en relación a la campaña del reciclado de los RAE, para desarrollar la parte tecnológica del proyecto CapaCITados, así como para conmemorar el Día del medio ambiente y el Día de los océanos en el proyecto Water Explorer, ambos dentro del plan de Eco-escuelas.

Asimismo, una de las medidas que se ha tomado este curso para el fomento de las vocaciones científicas y tecnológicas entre el alumnado y, sobre todo las chicas, ha sido implantar nuevos proyectos de carácter científico-tecnológico en el centro (robótica y programación) para que pueda aumentar el contacto de nuestro alumnado con dichas temáticas. A las actividades del centro unimos la incorporación como actividad extraescolar de la robótica y la programación en primaria a la oferta del centro para el próximo curso. Además, tenemos que garantizar la implicación de un número de niñas representativo del porcentaje del total de los equipos que se forme en estas actividades específicas, por ejemplo, en el equipo de robótica que participó en la "*First Lego Leage*" contábamos con 6 niñas y 2 niños en el equipo; Y en el equipo de tecnología del taller de la Feria de la Ciencia teníamos 5 chicas y 3 chicos.

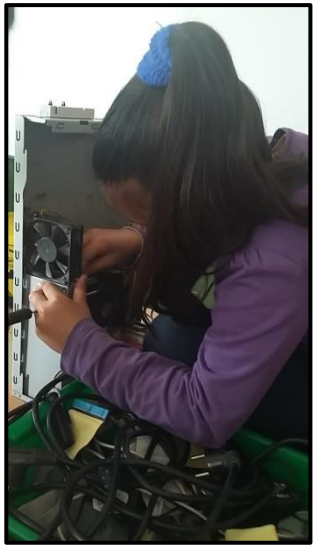

ÁMBITO DE ESTUDIO 2: USO COEDUCATIVO DE LOS ESPACIOS DEL CENTRO

Durante este curso se ha debatido sobre el uso de los espacios del centro, desde el punto de vista coeducativo, con la ayuda de algunos maestros de educación física del centro. Hemos llegado a algunas conclusiones iniciales que servirán para abrir un debate a nivel de ETCP el próximo curso sobre el uso de algunos espacios, sobre todo, el patio, ya que el tipo de actividades que se propician en el mismo no favorece los gustos y necesidades de todo el alumnado. Muchas alumnas, por ejemplo, han manifestado su necesidad de ofrecer otra organización para que el patio no se vea copado mayoritariamente por juegos de pelota.

Propuesta de mejora: se propone iniciar un debate el próximo curso en el que el alumnado pueda participar para rediseñar los espacios y diversificar las propuestas de juego en el patio, de forma que se recojan los gustos y necesidades de niños y niñas del centro.

Tal y como recoge el diagnóstico participado, mapeo de los usos del patio, Escuela Lluís Vives, Castelldefells, Barcelona. Collectiu Punt 6 y CoeducAcció, 2016, el patio de la escuela es uno de los primeros espacios de socialización, un espacio público donde el alumnado pasa gran número de horas al año. Aquí es donde desarrollan sus propias capacidades pero también donde aprenden a relacionarse con las demás personas, a conocer otras experiencias; convivir, comprender, compartir, en un espacio común con gente diversa. Todo espacio, desde su diseño, materiales y distribución, condiciona el uso que hacen las personas; por lo tanto, condiciona las relaciones humanas y la convivencia. El diseño del patio escolar, al igual que otros espacios públicos de la ciudad, reproduce los roles de género y genera discriminaciones de diferentes tipos. La distribución y diseño de los patios escolares tiene una marcada jerarquía en la pista deportiva, en general ubicada en el centro, donde predominan los mayores, varones y el fútbol como actividad casi exclusiva. Todos las demás usos queden relegados a su periferia. No hay más opción que buscar rincones donde realizar otras actividades, juegos de movimiento no competitivos que realizan las niñas y niños que no juegan al fútbol o al básquet, o actividades más tranquilas, como la estancia, la reunión o el paseo. Esta dualidad y jerarquía entre quienes juegan y no juegan al fútbol otorga privilegios y genera exclusiones.

¿Cómo es un patio coeducativo?

Son espacios que buscan mejorar las relaciones intergénero, intergeneracional e intercultural rompiendo todo tipo de estereotipos para equilibrar las diferentes necesidades y deseos de quienes los habitan. Para ello, se aumentan los espacios de tranquilidad y diversifican las actividades de movimiento, promoviendo la autonomía, la autoestima, el respeto y la ayuda mutua. Además, introducen la naturaleza en todos los elementos posibles, no solo en la vegetación, sino también en la forma de construir los juegos o el mobiliario con materiales provenientes de la reutilización, el reciclaje y la bioconstrucción, desde la perspectiva de la ecología.

C.- DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO: COMPETENCIA SOCIAL; ROLES, ESTEREOTIPOS, VALORES, RELACIONES INTERPERSONALES

- CAMPAÑA: ¿ESTEREOTIPOS?, ¡NO SON MI TIPO! Durante el mes de octubre y noviembre (en colaboración con los planteamientos del Plan de Convivencia) hemos desarrollado la campaña: *"¿Estereotipos?, no son mi tipo"* en el que cada ciclo ha llevado a cabo un trabajo basado en el autoconcepto positivo del alumnado, su concienciación sobre los estereotipos de género y la búsqueda de herramientas para vencer y superar dichos estereotipos. Como producto final se han elaborado murales colectivos que han sido expuestos en el centro y en el encuentro del 25 de

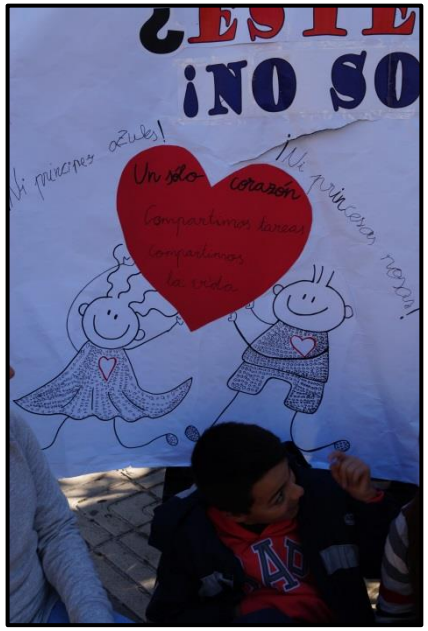

- CAMPAÑA: CREE EN TI. Esta actividad ha estado está dirigida a trabajar la inteligencia intrapersonal, reflexionando sobre qué es lo que nos hace especiales a cada uno y cada una, luchando contra nuestras inseguridades y la falta de autoestima ligada, sobre todo, a estereotipos físicos imposibles. Nuestro objeto durante este curso ha sido que el alumnado empiece a tomar conciencia de su propia valía, mejore su autoconcpeto y

autoestima para ir generando una personalidad fuerte y segura que pueda enfrentarse a situaciones que, en muchas ocasiones, acaban en discriminación y/o violencia de género.

Todos los cursos de infantil y primaria trabajan en la misma línea de acción durante el segundo trimestre y esta exposición no es más que una visibilización de esos valores y superpoderes que tenemos todos y todas. Como producto final de este trabajo se realizó la exposición: CREE EN TI que cuenta con dos secciones: por un lado, recoge los trabajos que han hecho en clase, donde se dibujan intentando representar su superpoder; y, otra parte, cuenta con paneles donde sólo se recogen los valores de mujeres y niñas de nuestro centro, (bueno, hemos incluido también a la directora del Medina Elvira porque es un excelente ejemplo de liderazgo). La idea es hacer visibles esos valores personales desvinculados de los estereotipos de género.

PLAN DE CONVIVENCIA Y ACCIÓN TUTORIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

PROGRAMA DE INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL AULA **DIMENSIONES DEL PROGRAMA**	
ALUMNADO	Responsabilidad, Compromiso, Autoconcepto-Autoestima, Resiliencia, Proactividad, Fin en mente, Ganar-Ganar, Empatía, Asertividad.
FAMILIAS	Diferenciar interpretaciones de hechos, Resiliencia, Responsabilidad, Empatía y comunicación, Compromiso, Confianza, Apoyo, Ganar-ganar, Proactividad.

OBJETIVO GENERAL: Desarrollo de un programa de Inteligencia Emocional en el aula que favorezca el desarrollo de aprendizaje cooperativo y desarrollo de un autoconcepto positivo del alumnado enfocado desde la perspectiva de igualdad de género.

TEMPORALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INTELIGENCIA EMOCIONAL:

- Primera fase: tercer trimestre del curso 2014/2015
- Segunda fase: primer trimestre del curso 2015/16

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Adquirir pautas de autoconocimiento, desarrollo de un autoconcepto positivo, así como pautas de autogestión emocional que ayuden a mejorar las relaciones desde el punto de vista de la igualdad.
- Desarrollar las capacidades necesarias para la consecución de objetivos.
- Favorecer las actitudes resilientes que permitan al alumnado transformar las dificultades en oportunidades.
- Desarrollar habilidades de comunicación empática.
- Mejorar la relación con el cumplimiento de compromisos.
- Fomentar la cohesión del grupo y el trabajo en equipo.
- Desarrollar habilidades sociales y de resolución de conflictos que incluyan elementos relacionados con el género.
- Adquirir hábitos de búsqueda de soluciones ganar-ganar (negociación)

- Adquirir conductas proactivas y responsables en el entorno.
- Adquirir pautas de conducta asertivas.
- Desarrollar habilidades de liderazgo y trabajo en equipo en igualdad.

CONTENIDOS

- Inteligencia Emocional, emoción y sentimiento.
- Teoría Transaccional: Comunicación y autoestima
- Perfiles de personalidad y Roles en el equipo;
- Gestión del cambio.
- Factores ejecutivos.
- Relación de ayuda.
- Habilidades de negociación y resolución de conflictos.

En esta misma línea y en coordinación con el Plan de Convivencia se han llevado a cabo las siguientes acciones relacionadas con la agenda escolar:

- Agenda mes de octubre: Reflexionar sobre la amistad y establecer pautas de conducta basadas en la sinceridad, aceptación y respeto, especialmente en la amistad inter géneros e inter cultural. Hacer que cada alumno sea consciente de su autoconcepto, que sepa cómo llevarlo a una autoestima positiva y que establezcan con compañeros y compañeras relaciones que potencien la autoestima de cada uno o una.

- Agenda mes de noviembre: Introducirlos en el estudio de los Derechos del niño o niña, especialmente a los derechos que ellos disfrutan sin darle importancia. Interiorizar que los derechos generan siempre obligaciones. Sensibilización del alumnado hacia el respeto al otro género.

- Agenda mes de diciembre: Preparar mejor al alumnado para afrontar las agresiones de la publicidad, especialmente en la selección de juguetes. Formar al alumnado para un mejor uso de los juguetes, siempre de forma no bélica ni sexista. Preparar a nuestro alumnado para un consumo responsable y dentro del marco del comercio justo.

- Agenda mes de marzo: Desarrollar en el alumnado el conocimiento y control de sus sentimientos. Desarrollo en el alumnado habilidades de relación social, especialmente comunicación asertiva y escucha activa teniendo en cuenta la Igualdad de derechos en ambos sexos. Crear hábitos de comportamiento igualitario en derechos y deberes.

D.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES: CONMEMORACIONES y CELEBRACIONES ANUALES

Nuestro centro ha participado en todas la efemérides relacionadas con la Igualdad de Género y la Coeducación, tanto a nivel de centro como a nivel de localidad. Durante este curso, hemos estado presentes en actividades organizadas desde el Ayuntamiento, la Concejalía de igualdad y Asociaciones de Mujeres; asimismo, hemos organizado nuestras propias actividades para la conmemoración de dichas efemérides.

-25 DE NOVIEMBRE: DIA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO; Asistimos a la concentración organizada por el Ayuntamiento, nuestro alumnado realizó dos pancartas reivindicativas y prepararon mensajes que leyeron públicamente en dicha concentración ciudadana.

- 8 DE MARZO: DIA DE LA MUJER: Con ocasión de esta efeméride llevamos a cabo la inauguración de una exposición dedicada a visibilizar los valores de mujeres de nuestro entorno alejados de los arquetipos femeninos

Asimismo, para la conmemoración de este día se realizó en el centro el taller: “La mujer, una figura invisible en el arte” dirigido a hacer visible a la mujer en la historia del arte impartido por Felisa Maldonado Fernández (Licenciada en Historia del Arte).

-CAMPAÑA "LA MUJER DEL MES": Con motivo de la celebración del día de la mujer se puso en marcha en nuestro centro la iniciativa: "LA MUJER DEL MES" dedicada a que importantes mujeres que hayan contribuido a nuestra sociedad y cuyo trabajo merece un reconocimiento, visiten a nuestro alumnado para hablar de su trabajo y experiencia vital. Es importante que el desarrollo profesional de dichas mujeres esté vinculado al trabajo directo de nuestro alumnado en el centro, ya que eso refuerza el vínculo y contextualiza la visita y el encuentro de dichas mujeres.

Durante este año se ha continuado trabajando en la línea de ofrecer referentes femeninos relevantes para la sociedad a nuestro alumnado. Nuestra intención no es sólo que conozcan el importante trabajo de estas mujeres en el campo de la cultura, la ciencia, la tecnología,… sino, especialmente, que encuentren una vinculación del terreno profesional de estas mujeres y los contenidos que ellos y ellas están aprendiendo en la escuela. En este sentido, este año nos han visitado las siguientes mujeres: *Ana León*, fisioterapeuta y asesora científica del proyecto "Capacitados"; *Elena Ayuso*, directora del programa educativo de la Fundación Telefónica; *Paloma Vidal*, redactora de televisión española; Y las Concejalas de Medio ambiente y Cultura de Atarfe, en relación a los proyectos Water Explorer y Capacitados; además de *Adelaida de la Calle*, Consejera de Educación.

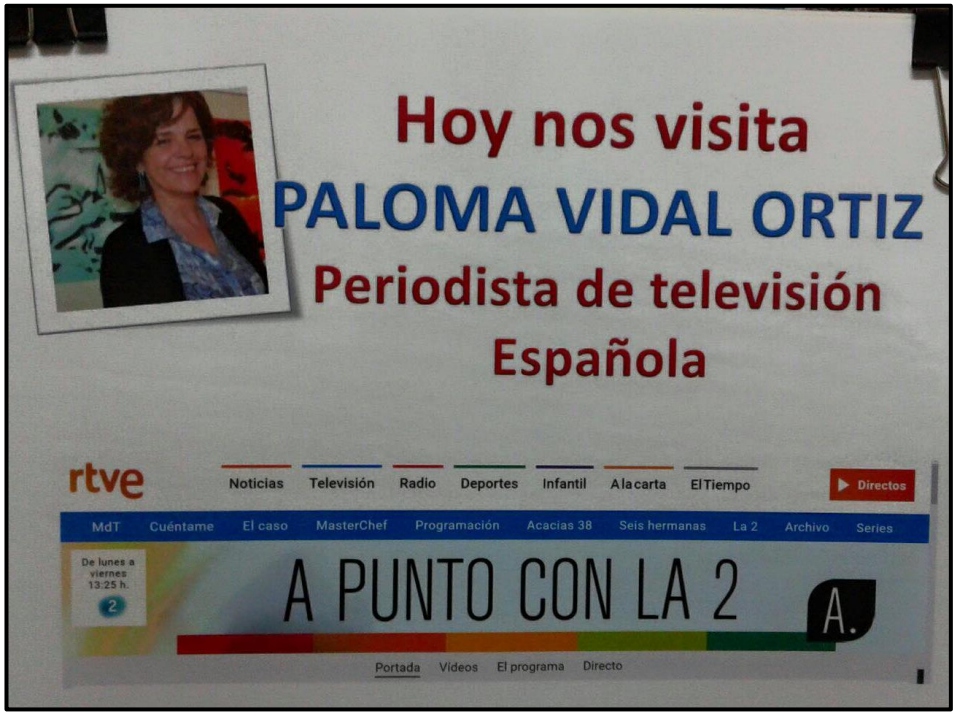

- PARTICIPACIÓN EN EL ENCUENTRO ANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS: Nuestro centro ha participado en la exposición colectiva de experiencias en materia de promoción de cultura de paz, convivencia e igualdad de los centros escolares de la provincia de Granada organizada a modo de feria con stand e instalaciones del Centro de Profesorado de Granada.

2.-NORMATIVA DE REFERENCIA QUE DIRIGE LAS ACTUACIONES DEL PLAN DE IGUALDAD:

Para llevar a cabo el Plan de igualdad del centro, se ha tenido en cuenta la siguiente normativa básica:

- Acuerdo de 16 de febrero de 2016, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021 (BOJA, 2-03-2016).
- La Ley 2/2014, de 8 de julio, integral para la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas transexuales de Andalucía.
- Orden de 15 de mayo de 2006 (BOJA nº 99, de 25 de mayo de 2006), que recoge el nombramiento y las funciones de las personas responsables de coeducación.
- Orden de 28 de abril de 2015, por la que se modifica la Orden de 20 de junio de 2011, por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos y se regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas.

En Atarfe, a 27 de junio de 2016

Fdo: Esther Diánez Muñoz (*Coordinadora del Plan de Igualdad)*